NACIONES
UNIDAS

EP

UNEP/GC/24/1/Add.1

Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Distr.: General
18 de diciembre de 2006

Español
Original: Inglés

24º período de sesiones del Consejo de Administración/
Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial
Nairobi, 5 a 9 de febrero de 2007
Tema 2 b) del programa provisional*

Organización del período de sesiones: aprobación del programa y organización de la labor del período de sesiones

Programa provisional anotado

Índice

Tema del programa		*Página*
Tema 1.	Apertura del período de sesiones	2
Tema 2.	Organización del período de sesiones	2
Tema 3.	Credenciales de los representantes	4
Tema 4.	Cuestiones normativas	4
Tema 5.	Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible: Contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al próximo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible	8
Tema 6.	Aplicación del programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y las decisiones pertinentes de Consejo de Administración	9
Tema 7.	Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2008-2009, el Fondo para el Medio Ambiente y otros asuntos presupuestarios	9
Tema 8.	Programa provisional, fecha y lugar de celebración de futuros períodos de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial	10
Tema 9.	Otros asuntos	10
Tema 10.	Aprobación del informe	10
Tema 11.	Clausura del período de sesiones	10
Anexo	Calendario provisional de reuniones y eventos	11

* UNEP/GC/24/1

K0654744 211206 271206

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a las reuniones y eviten solicitar otros.

Tema 1: Apertura del período de sesiones

1. El 24° período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) será inaugurado a las 10.00 horas del lunes 5 de febrero de 2006 por el Presidente en ejercicio del Consejo/Foro o, en su ausencia, por otro de los integrantes de la Mesa de su 23° período de sesiones.

Tema 2: Organización del período de sesiones:

a) Elección de la Mesa

2. El Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial elige a los miembros de su Mesa al principio de cada período ordinario de sesiones, de conformidad con el artículo 18 de su reglamento. El 8 de noviembre de 2006, junto con la notificación del 24° período de sesiones, se distribuyó una explicación de la composición geográfica de la Mesa entre 1989 y 2007.

3. De acuerdo con una decisión adoptada por el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en su 23° período de sesiones, la duración del 24° período de sesiones será de cinco días, del 5 al 9 de febrero de 2007. El domingo 4 de febrero de 2007, día anterior a la apertura del período de sesiones, se celebrarán consultas oficiosas de los grupos regionales.

4. El programa provisional del período de sesiones (UNEP/GC.24/1), aprobado por el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en su 23° período de sesiones, se envió con la notificación del período de sesiones. En el anexo del presente documento figura el calendario provisional de reuniones del período de sesiones recomendado por el Director Ejecutivo del PNUMA. En el documento UNEP/GC/24/INF/1 se reseña el estado de la preparación de los documentos que tendrá ante sí el Consejo/Foro.

b) Aprobación del programa y organización de la labor del período de sesiones

5. El Director Ejecutivo recomienda que el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial elija a los miembros de la Mesa y apruebe el programa y la organización de la labor del período de sesiones en la sesión plenaria que se habrá de celebrar en la mañana del lunes 5 de febrero. El Director Ejecutivo recomienda también que el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, en su sesión plenaria de apertura, establezca los comités del período de sesiones, incluido un comité plenario.

6. Durante esa sesión, el Director Ejecutivo presentará su declaración de política, contenida en el documento UNEP/GC/24/2.

7. Según la resolución 53/242 de la Asamblea General, de 28 de julio de 1999, el Consejo de Administración constituye un foro sobre el medio ambiente mundial a nivel ministerial que se celebra anualmente para examinar cuestiones de política nuevas e importantes relacionadas con el medio ambiente. A la vista de ese mandato, el Director Ejecutivo recomienda que el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial se reúna en consultas a nivel ministerial a partir de fines de la mañana del lunes 5 de febrero, y que esas reuniones continúen hasta el jueves 8 de febrero de 2007.

8. Con el fin de sentar las bases para el diálogo sobre cuestiones normativas nuevas e importantes, el Director Ejecutivo recomienda que los debates a nivel ministerial en relación con el tema 4 del programa (Nuevas cuestiones normativas) se centren en la globalización y el medio ambiente. El Consejo/Foro tiene ante sí documentos de debate preparados por el Director Ejecutivo sobre estos temas, con información de antecedentes, para fomentar los debates de los ministros y jefes de delegación. El anuario GEO (documento UNEP/GC/24/INF/2) proporciona información más destacada sobre el tema de la globalización y el medio ambiente.

9. En cuanto a la modalidad de las consultas a nivel ministerial, se recomiendan varias innovaciones y el uso de elementos más interactivos. Así pues, se propone una mezcla de grupos de discusión, mesas redondas y sesiones plenarias para que los ministros y jefes de degradación puedan tener la oportunidad de celebrar debates sustantivos y tener una interacción más directa. Se prevé que a los ministros se sumará un pequeño números de invitados de alto nivel, tales como jefes de los organismos de las Naciones Unidas, ministros de otros sectores y personalidades del sector empresarial y de la sociedad civil.

10. El Director Ejecutivo también recomienda que esas cuestiones se aborden durante las consultas de nivel ministerial con arreglo al siguiente calendario: en la tarde del lunes 5 de febrero, hasta la tarde

del martes 6 de febrero, se debatirá el tema de la globalización y el medio ambiente en pequeños grupos; en la mañana y la tarde del miércoles 7 de febrero, se debe tener tema de la reforma de las Naciones Unidas, también en grupos más pequeños; en la mañana del jueves 8 de febrero se dará lectura en la reunión plenaria de las consultas de nivel ministerial a dos informes de síntesis sobre la globalización y el medio ambiente y también sobre la reforma de las Naciones Unidas en los que se dará una reseña de los debates de cada uno de los grupos que se reunieron para debatir cada uno de los temas.

11. El Director Ejecutivo también recomienda que el Consejo/Foro reunido en sesión plenaria en la tarde del jueves 8 de febrero siga examinando los resultados de las consultas a nivel ministerial y los proyectos de decisión pertinentes, mientras que en la reunión de la mañana del viernes 9 de febrero examine el informe del Presidente sobre los resultados de las consultas a nivel ministerial, el informe del Comité Plenario y los proyectos de decisión pertinentes. En relación con este punto, se señala a la atención del Consejo/Foro los proyectos de decisión preparados por el Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA, que figuran en el documento UNEP/GC/24/L.1. Esos proyectos de decisión se presentan en cumplimiento del mandato del Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA, como se estipula en la decisión 19/32, de 4 de abril de 1997.

12. Además, el Director Ejecutivo recomienda que los temas 3 (Credenciales de los representantes); 9 (Otros asuntos); 10 (Aprobación del informe); y 11 (Clausura del período de sesiones) se examinen en sesión plenaria la tarde del viernes 9 de febrero de 2007.

13. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del reglamento, el Comité Plenario elegirá a los miembros de su propia Mesa, con excepción de su Presidente. En el pasado, el Consejo/Foro ha designado a uno de sus Vicepresidentes para ocupar la Presidencia del Comité Plenario.

14. El Director Ejecutivo recomienda que el Comité Plenario examinen los siguientes temas del programa provisional: 4 (Cuestiones normativas: estado del medio ambiente; nuevas cuestiones normativas; coordinación y cooperación con el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales; coordinación y cooperación con la sociedad civil; gobernanza ambiental a nivel internacional; política y estrategia sobre el agua); 5 (Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible: contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al próximo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible); 6 (Aplicación del programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y las decisiones pertinentes de Consejo de Administración); 7 (Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2008-2009, el Fondo para el Medio Ambiente y asuntos administrativos y otros asuntos presupuestarios); 8 (Programa provisional, fecha y lugar de celebración de futuros períodos de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial: el décimo período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial; el décimo período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial). Se prevé que el Comité Plenario concluirá sus trabajos en su reunión de la tarde del jueves 8 de febrero de 2007 con la aprobación de su informe.

15. Las deliberaciones del Comité Plenario se llevarán a cabo con interpretación simultánea en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

Documentos	
UNEP/GC/24/1	Programa provisional
UNEP/GC/24/1/Add.1	Programa provisional anotado
UNEP/GC/24/2	Declaración de política del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/11	Documento de antecedentes para las consultas a nivel ministerial: globalización y medio ambiente: Documento para el debate presentado por el Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/11/Add.1	Documento de antecedentes para las consultas a nivel ministerial: informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia a nivel de todo el sistema en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente y resumen de los copresidentes del proceso consultivo relacionado con el marco institucional de las actividades de las Naciones Unidas para el medio ambiente. Documento para el debate presentado por el Director Ejecutivo.
UNEP/GC/24/INF/1	List of documents submitted to the twenty-fourth session of the Governing Council/Global Ministerial Environment Forum: Note by the Executive Director

Documentos	
UNEP/GC/24/INF/2	GEO Yearbook 2007: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/L.1	Proyectos de decisión preparados por el Comité de Representantes Permanentes ante el PNUMA

Tema 3: Credenciales de los representantes

16. De conformidad con el artículo 17 del reglamento, las credenciales de los representantes en el 24° período de sesiones del Consejo serán examinadas por la Mesa, que presentará un informe al respecto al Consejo/Foro. Cabe señalar que, en virtud del artículo 16, cada miembro del Consejo deberá estar representado por un representante acreditado, que podrá estar acompañado de representantes suplentes y asesores.

Tema 4: Cuestiones de política

a) Estado del medio ambiente

17. En el informe del Director Ejecutivo sobre el estado del medio ambiente y la contribución del PNUMA al tratamiento de los principales problemas ambientales (UNEP/GC/24/10) se examinan los aspectos clave de las actividades emprendidas por el PNUMA a la vez que se mantiene en examen la situación ambiental del mundo. En el documento también se proporciona información pertinente sobre la enmienda del Instrumento Constitutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Reestructurado.

18. En relación con este tema del programa, Consejo/Foro también tendrá ante sí un informe del Director Ejecutivo sobre la aplicación de la decisión 23/5 el Consejo de Administración sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo (UNEP/GC/24/5), preparado de conformidad con el párrafo 4 de la decisión 23/5, y otro informe del Director Ejecutivo sobre la gestión de los productos químicos (UNEP/GC/24/7), preparado de conformidad con los párrafos 5, 14, 22, 28 y 36 de la decisión 23/9 de el Consejo de Administración y con el párrafo 8 de la decisión SS.IX/1 (Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional).

19. Hay varios documentos informativos (UNEP/GC/24/INF/2, UNEP/GC/24/INF/8, UNEP/GC/24/INF/12, UNEP/GC/24/INF/15, UNEP/GC/24/INF/16, UNEP/GC/24/INF/17 y UNEP/GC/24/INF/21) en los que puede encontrarse información adicional relacionada con el examen de este tema por el Consejo/Foro.

20. En la nota del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/INF/3) se ponen de relieve las resoluciones pertinentes aprobadas por la Asamblea General en su sexagésimo primero período de sesiones en la medida en que guardan relación con el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial. El Consejo/Foro tal vez desee tomar nota de las cuestiones que se derivan de la actuación de la Asamblea General. En la nota del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/INF/4) figura el informe sobre la labor del Comité de Representantes Permanentes ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, como órganos subsidiarios del Consejo.

Documentos	
UNEP/GC/24/5	Aplicación de la decisión 23/5 sobre pequeños Estados insulares en desarrollo: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/7	Gestión de productos químicos: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/10	El estado del medio ambiente y la contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al tratamiento de los principales problemas ambientales: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/INF/2	GEO Yearbook 2007: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/3	Issues arising from the resolutions of the General Assembly at its sixty-first session that are of specific relevance to the work of the United Nations Environment Programme: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/4	Report of the work of the Committee of Permanent Representatives to the United Nations Environment Programme: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/8	Changes to the status of ratification of/accession to conventions and protocols in the field of the environment: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/12	An overview of regional and national environmental information networks: Note

Documentos	
	by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/15	Initial activities and planning in support of the Strategic Approach to International Chemicals Management: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/16	Interim reviews of scientific information on lead and cadmium: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/17	Status report on partnerships as one approach to reducing the risks to human health and the environment from the release of mercury and its compounds into the environment and report on supply, trade and demand information on mercury: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/21	Outcome of regional meetings on the implementation of the Strategic Approach to International Chemicals Management: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/22	Voluntary indicative scale of contributions: assessment of the extended pilot phase: Note by the Executive Director

b) Nuevas cuestiones normativas

21. Los documentos UNEP/GC/24/11 y Add.1 proporcionan información de referencia para promover los debates sobre los temas de la globalización y el medio ambiente y la reforma de las Naciones Unidas, respectivamente. Se señala especialmente a la atención del Consejo/Foro el documento UNEP/GC/24/INF/2.

22. Tras los debates celebrados en la reunión plenaria del noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial (UNEP/GCSS.IX/11, párrafo 51), la secretaría y los gobiernos siguieron examinando las modalidades en para mejorar la organización de las consultas a nivel ministerial del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial. La nota del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/INF/20) proporciona información pertinente sobre esta cuestión.

Documentos	
UNEP/GC/24/11	Documento de antecedentes para las consultas a nivel ministerial: globalización y medio ambiente: documento para los debates presentados por el Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/11/Add.1	Documento de antecedentes para las consultas a nivel ministerial: informe del Grupo de Alto Nivel del Secretario General sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente, y resumen de los copresidentes del proceso consultivo relacionado con el marco institucional de las actividades de las Naciones Unidas para el medio ambiente. Documento para el debate presentado por el Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/INF/2	GEO Yearbook 2007: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/20	Improving the organization of ministerial consultations of the Governing Council/Global Ministerial Environment Forum: Note by the Executive Director

c) Coordinación y cooperación con el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales

23. El informe del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/10) y la nota del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/INF/13) contienen información pertinente sobre la enmienda del Instrumento Constitutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Reestructurado. El Consejo tal vez desee adoptar una decisión sobre la cuestión, habida cuenta derecho de que el PNUMA es uno de los organismos de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

24. En las notas del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/INF/9, UNEP/GC/24/INF/14 y UNEP/GC/24/INF/19) se ofrece información sobre las actividades emprendidas por el PNUMA en cooperación y coordinación con los diversos organismos de las Naciones Unidas.

Documentos	
UNEP/GC/24/10	El estado del medio ambiente y la contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al tratamiento de los principales problemas ambientales: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/INF/9	Memoranda of understanding concerning cooperation between the United Nations Environment Programme and other organizations of the United Nations system: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/13	Amendment to the Instrument for the Establishment of the Restructured Global Environment Facility: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/14	Joint progress report of the Executive Directors of the United Nations Environment Programme and the United Nations Human Settlements Programme
UNEP/GC/24/INF/19	Cooperation between the United Nations Environment Programme and the United Nations Development Programme: Note by the Executive Director

d) Coordinación y cooperación con la sociedad civil

25. De conformidad con la decisión SS.VII/5, el Foro Mundial de la Sociedad Civil tendrá lugar en Nairobi del 3 al 4 de febrero de 2007, con inmediata anterioridad al 24ª período de sesiones del Consejo/Foro, para hacer las aportaciones a los ministros y jefes de delegación desde el punto de vista de la sociedad civil en relación con los temas que tratará el Consejo/Foro. Antes de la celebración del Foro Mundial de la Sociedad Civil se han realizado procesos consultivos regionales en las seis regiones. En las notas del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/INF/10 y Add. 1 a 6) figuran la declaración mundial de la sociedad civil y las declaraciones regionales de la sociedad civil preparadas después de esos procesos de consulta regionales.

26. En el informe del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/8) figura información sobre los progresos alcanzados en la aplicación de la decisión 23/11 del Consejo de Administración sobre la igualdad entre los géneros y el medio ambiente.

Documentos	
UNEP/GC/24/8	Informe sobre los progresos alcanzados en la aplicación de la decisión 23/11 del Consejo de Administración sobre la igualdad entre los géneros y el medio ambiente: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/INF/10	Declaración mundial de la sociedad civil ante el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial en su 24º período de sesiones: Nota del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/INF/10/Add.1	African regional civil society statement to the Global Civil Society Forum at its eighth session and the Governing Council/Global Ministerial Environment Forum at its twenty-fourth session: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/10/Add.2	Asian regional civil society statement to the Global Civil Society Forum at its eighth session and the Governing Council/Global Ministerial Environment Forum at its twenty-fourth session: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/10/Add.3	European regional civil society statement to the Global Civil Society Forum at its eighth session and the Governing Council/Global Ministerial Environment Forum at its twenty-fourth session: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/10/Add.4	Latin American and the Caribbean regional civil society statement to the Global Civil Society Forum at its eighth session and the Governing Council/Global Ministerial Environment Forum at its twenty-fourth session: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/10/Add.5	North American regional civil society statement to the Global Civil Society Forum at its eighth session and the Governing Council/Global Ministerial Environment Forum at its twenty-fourth session: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/10/Add.6	West Asian regional civil society statement to the Global Civil Society Forum at its eighth session and the Governing Council/Global Ministerial Environment Forum at its twenty-fourth session: Note by the Executive Director

e) Gobernanza ambiental a nivel internacional

27. De conformidad con el párrafo 6 y con la sección II de la decisión 23/1, sobre gobernanza ambiental a nivel internacional, en el informe del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/3) se proporciona información sobre las actividades realizadas en cumplimiento de la decisión 23/1. En los documentos (UNEP/GC/24/3/Add.1 y Add.2 se proporciona información detallada de la aplicación de la Plan estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad, y el fortalecimiento de la base científica del PNUMA.

28. En la nota del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/INF/19) se proporciona información sobre las actividades del PNUMA en la esfera de la pobreza y el medio ambiente, en la medida en que guardan relación con la cooperación entre el PNUMA y el PNUD. En las notas del director ejecutivo (UNEP/GC/24/INF/22 y UNEP/GC/24/INF/23) también se proporciona información pertinente relacionada con este tema del programa.

Documentos	
UNEP/GC/24/3	Gobernanza ambiental a nivel internacional: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/3/Add.1	Gobernanza ambiental a nivel internacional: Aplicación del Plan estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/3/Add.2	Gobernanza ambiental a nivel internacional: Fortalecimiento de la base científica del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: la estrategia de Vigilancia del Medio Ambiente: Visión 2020: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/INF/19	Cooperation between the United Nations Environment Programme and the United Nations Development Programme: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/22	Voluntary indicative scale of contributions: assessment of the extended pilot phase: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/23	Compliance and enforcement of multilateral environmental agreements: Note by the Executive Director

f) Política y estrategia sobre el agua

29. En el informe del Director Ejecutivo sobre la política y estrategia sobre el agua (UNEP/GC/24/4) proporciona información sobre los adelantos realizados en la aplicación de decisión 23/2 del Consejo de Administración, mientras que en su adición (UNEP/GC/24/4/Add.1) figura una actualización de la política y estrategia sobre el agua del PNUMA, que se preparó como resultado de las consultas con los gobiernos y otros asociados, con anterioridad de la presentación del documento al 24º período de sesiones del Consejo/Foro, con arreglo al párrafo 7 de la decisión 23/2.

30. En la nota del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/INF/18) se suministra información sobre el proyecto de programa de trabajo de la Oficina De Coordinación del Programa de Acción Mundial para el período 2007–2011.

Documentos	
UNEP/GC/24/4	Versión actualizada de la política y estrategia sobre el agua del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: Informe sobre la aplicación de la decisión 23/2: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/4/Add.1	Versión actualizada de la política y estrategia sobre el agua del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/INF/18:	Addenda to the draft programme of work of the United Nations Environment Programme Global Programme of Action Coordination Office for the period 2007–2001: Note by the Executive Director

Tema 5. Medidas complementarias de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible: contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al siguiente período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

31. En los informes del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/5, UNEP/GC/24/6 y UNEP/GC/24/7) se proporciona información sobre las actividades del PNUMA realizadas en el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en las esferas relativas a los pequeños Estados insulares en desarrollo, las prácticas de adquisición del PNUMA y la gestión de los productos químicos. Estos informe se presentan de conformidad con el párrafo 4 de la decisión 23/5, sobre pequeños Estados insulares en desarrollo; los párrafos 2 y 3 de la decisión 23/8, sobre consideraciones relativas al medio ambiente y la equidad en las prácticas de adquisición del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; en los párrafos 5, 14, 22, 28 y 36 de la decisión 23/9 sobre gestión de los productos químicos y el párrafo 8 de la decisión SS.IX/1, sobre el Enfoque estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional. En las notas del Director Ejecutivo (UNEP/GC/24/INF/15 y UNEP/GC/24/INF/21) se proporciona información adicional sobre la implementación del Enfoque estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional.

Documentos
UNEP/GC/24/5 Aplicación de la decisión 23/5 sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/6 Consideraciones relativas al medio ambiente y la equidad en las prácticas de adquisición del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, así como gestión ambiental: Informe del director ejecutivo
UNEP/GC/24/7 Gestión de productos químicos: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/INF/15: Initial activities and planning in support of the Strategic Approach to International Chemicals Management; Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/21: Outcome of regional meetings on the implementation of the Strategic Approach to International Chemicals Management: Note by the Executive Director

Tema 6: Ejecución del programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y aplicación de las decisiones pertinentes del Consejo de Administración

32. En relación con este tema del programa, el Consejo/Foro tendrá ante sí cinco informes del Director Ejecutivo en los que se proporciona información sobre las actividades que ha realizado el PNUMA para ejecutar el programa de trabajo y aplicar las decisiones pertinentes del Consejo (UNEP/GC/24/5, UNEP/GC/24/6, UNEP/GC/24/7, UNEP/GC/24/8 y UNEP/GC/24/10).

33. En las notas del Director Ejecutivo que se enumeran a continuación se ofrece también información relacionada con este tema del programa: UNEP/GC/24/INF/5, UNEP/GC/24/INF/8, UNEP/GC/24/INF/11, UNEP/GC/24/INF/13, UNEP/GC/24/INF/15, UNEP/GC/24/INF/16, UNEP/GC/24/INF/17, UNEP/GC/24/INF/19 y UNEP/GC/24/INF/21.

Documentos
UNEP/GC/24/5 Aplicación de la decisión 23/5 sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/6 Consideraciones relativas al medio ambiente y la equidad en las prácticas de adquisición del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, así como gestión ambiental: Informe del director ejecutivo
UNEP/GC/24/7 Gestión de productos químicos: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/8 Informe sobre los progresos alcanzados en la aplicación de la decisión 23/11 del Consejo de Administración sobre la igualdad entre los géneros y el medio ambiente: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/10 El estado del medio ambiente y la contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al tratamiento de los principales problemas ambientales: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/INF/5 Status of implementation of decisions adopted by the Governing Council at its twenty-third session and its ninth special session: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/8 Changes to the status of ratification of and accession to conventions and protocols in the field of the environment: Note by the Executive Director

Documentos
UNEP/GC/24/INF/11 Responses to the recommendations of the Office of Internal Oversight on the activities of the Post Conflict Assessment Unit: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/13: Amendment to the Instrument for the Establishment of the Restructured Global Environment Facility: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/15: Initial activities and planning in support of the Strategic Approach to International Chemicals Management; Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/16: Interim reviews of scientific information on lead and cadmium: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/17: Status report on partnerships as one approach to reducing the risks to human health and the environment from the release of mercury and its compounds into the environment and report on supply, trade and demand information on mercury: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/19 Cooperation between the United Nations Environment Programme and the United Nations Development Programme: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/21: Outcome of regional meetings on the implementation of the Strategic Approach to International Chemicals Management: Note by the Executive Director

Tema 7. Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2008-2009, el Fondo para el Medio Ambiente y asuntos administrativos y otros asuntos presupuestarios

34. De conformidad con el párrafo 30 de la decisión de 3/3, sobre el presupuesto y programa de trabajo del PNUMA para el bienio 2006-2007, en el documento UNEP/GC/24/9 se presenta el informe del Director Ejecutivo que contiene el programa bienal y el presupuesto de apoyo propuestos para 2008-2009. En el documento UNEP/GC/24/9/Add.1 se presentan las observaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. En el informe del Director Ejecutivo sobre cuestiones administrativas y otras cuestiones presupuestarias (UNEP/GC.24/9/Add.2) se examinan otros asuntos de interés para este tema del programa.

35. En los documentos UNEP/GC/24/INF/6 y UNEP/GC/24/INF/7 se facilita también información de interés para el examen por el Consejo/Foro del programa bienal y el presupuesto de apoyo propuesto para 2008-2009.

Documentos
UNEP/GC/24/9 Presupuestos del Fondo para el Medio Ambiente: programa bienal y presupuesto de apoyo propuestos para 2008-2009: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/9/Add.1 Presupuestos del Fondo para el Medio Ambiente: programa bienal y presupuesto de apoyo propuestos para 2008-2009: Informe de la Comisión Consultativa en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
UNEP/GC/24/9/Add.2 Presupuestos del Fondo para el Medio Ambiente: programa bienal y presupuesto de apoyo propuestos para 2008-2009: Asuntos administrativos y otros asuntos presupuestarios: Informe del Director Ejecutivo
UNEP/GC/24/INF/6 Status of the Environment Fund and other sources of funding of the United Nations Environment Programme, fourth quarter 2006: Note by the Executive Director
UNEP/GC/24/INF/7 Informe de la Junta de Auditores sobre la verificación de las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al bienio finalizado el 31 de diciembre de 2005: Nota del Director Ejecutivo

Tema 8. Programa provisional, fecha y lugar de celebración de futuros períodos de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial

a) El décimo período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial

b) El 25° período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial

36. De conformidad con lo dispuesto en el apartado g) del párrafo 1 de la decisión 20/17 del Consejo de Administración, relativa al establecimiento del Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial, y en el párrafo 6 de la resolución 53/242 de la Asamblea General, relativa al medio ambiente y los

asentamientos humanos, el Director Ejecutivo recomienda, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 5 y 9 del reglamento del Consejo de Administración, un programa provisional, un lugar y una fecha para la convocación del décimo período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial y del 25° período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial. El Consejo/Foro tal vez desee examinar esas cuestiones y adoptar una decisión al respecto.

Tema 9: Otros asuntos

37. El Consejo/Foro tal vez desee examinar cualesquiera otros asuntos que planteen sus miembros y observadores.

Tema 10. Aprobación del informe

38. El Consejo/Foro tal vez desee examinar y aprobar su informe.

Tema 11. Clausura del período de sesiones.

39. Se prevé que el Consejo/Foro finalizará su labor a las 18.00 horas del viernes 9 de febrero de 2007.

Anexo

Calendario provisional de reuniones y eventos

Sábado 3 de febrero y domingo 4 de febrero de 2007

Acontecimiento previo al período de sesiones
Octavo período de sesiones del Foro Mundial de la Sociedad Civil [Se determinarán más adelante el lugar y la hora]

Domingo 4 de febrero de 2007

Tarde

Reunión de los representantes del Foro Mundial de la Sociedad Civil y de la Mesa
Se celebrará una reunión entre la Mesa del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial y los representantes en el octavo período de sesiones del Foro Mundial de la Sociedad Civil.
Consultas oficiosas con los grupos regionales **15.00 a 16.00 horas Sala de conferencias**
[Se fijará más adelante el lugar]
Reuniones de los grupos regionales
Cada uno de los grupos regionales se reunirá en la fecha y a la hora que hayan convenido los grupos respectivos.

Comienzos de la tarde y noche

Reunión de la Mesa del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial[1]
[Se fijará más adelante el lugar]

[1] Posteriormente, la Mesa del Consejo de Administración se reunirá todas las mañanas antes de que comiencen las sesiones (más adelante se fijarán el lugar y las horas de reunión), a excepción del lunes 5 de febrero 2007.

Lunes 5 de febrero de 2007

Desayuno de trabajo del Director Ejecutivo y los moderadores y relatores
[se comunicarán la hora y el lugar]

Plenario **10.00 a 11.15 horas Sala de conferencias No. 2**
Apertura del Consejo/Foro [Se decidirán más adelante los elementos culturales y visuales de la inauguración] Tema 1: Apertura del período de sesiones ▪ Alocución preliminar y de bienvenida del Sr. Rachmat Witoelar, Ministro de Estado de Medio Ambiente de Indonesia y Presidente del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial ▪ Alocución del representante del Gobierno de Kenya ▪ Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas ▪ Declaración de la Sra. Anna Tibaijuka, Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat ▪ Orador principal [se comunicará más adelante] ▪ Declaración de política del Sr. Achim Steiner, Director Ejecutivo del PNUMA – pequeño receso – Tema 2: Organización del período de sesiones a) Elección de la Mesa b) Aprobación del programa y organización de la labor del período de sesiones[2]

Consultas a nivel ministerial **11.30 a 13.00 horas Sala de conferencias 1**	**Comité Plenario** **11.30 a 13.00 horas. Sala de conferencias 2**
Tema 4: Cuestiones de política: b) Nuevas cuestiones normativas Aspectos generales de organización del plenario reunido en la modalidad de consultas a nivel ministerial. Se recomienda dar cabida a los dirigentes de la sociedad civil en todas las consultas a nivel ministerial.	Declaraciones preliminares por parte de la secretaría Organización de la labor del Comité Elección del Relator Tema 4: Cuestiones de política a) Estado del medio ambiente c) Coordinación y cooperación con el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales d) Coordinación y cooperación con la sociedad civil e) Gobernanza ambiental a nivel internacional f) Política y estrategia sobre el agua **Tema 5:** Medidas complementarias de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible: contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al siguiente período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

[2] En relación con el tema 2 b) del programa provisional, el plenario considerará la posibilidad de establecer comités del período de sesiones, a saber, un comité plenario y un grupo de redacción. En esta reunión del plenario el Consejo/Foro elegirá a las personas que ocuparán las presidencias de los comités del período de sesiones.

Conferencia de prensa **13.00 horas a 14.00 horas Sala de prensa**
[Se confirmará más adelante]

Consultas a nivel ministerial **15.00 a 19.00 horas [se fijará el lugar más adelante]**	**Comité Plenario** **15.00 a 18.00 horas Sala de conferencias 2**
Tema 4: Cuestiones de política: b) Nuevas cuestiones normativas **Tema: la globalización y el medio ambiente** Oradores principales [se identificarán más adelante] Declaraciones preliminares y de organización por parte de la secretaría en apoyo del diálogo de políticas Moderadores: del norte y del sur [se identificarán más adelante] Debates en grupos más pequeños Informes de los relatores de los distintos grupos	**Tema 4:** Cuestiones de política: a) Estado del medio ambiente c) Coordinación y cooperación con el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales d) Coordinación y cooperación con la sociedad civil e) Gobernanza ambiental a nivel internacional f) Política y estrategia sobre el agua **Tema 5:** Medidas complementarias de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible: contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al siguiente período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Declaraciones preliminares por parte de la secretaría

Noche

Actividad social **[Se fijarán más adelante el lugar y la hora]**
Recepción ofrecida por el Presidente del Consejo de Administración y el Director Ejecutivo

Martes 6 de febrero de 2007

Consultas a nivel ministerial **9.00 a 13.00 horas [se fijará más adelante el lugar]**	**Comité Plenario** **10.00 a 13.00 horas. Sala de conferencias 2**
Tema 4: Cuestiones de política: b) Nuevas cuestiones normativas **Tema: la globalización y el medio ambiente** Oradores principales [se identificarán más adelante] Debates en grupos más pequeños Informes de los relatores de los distintos grupos	**Tema 4:** Cuestiones de política: a) Estado del medio ambiente c) Coordinación y cooperación con el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales d) Coordinación y cooperación con la sociedad civil e) Gobernanza ambiental a nivel internacional f) Política y estrategia sobre el agua **Tema 7:** Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2008-2009, el Fondo para el Medio Ambiente y asuntos administrativos y otros asuntos presupuestarios

Consultas a nivel ministerial **15.00 a 19.00 horas [se comunicará el lugar más adelante]**	**Comité Plenario** **15.00 a 18.00 horas Sala de conferencias 2**
Tema 4: Cuestiones de política: b) Nuevas cuestiones normativas **Tema: la globalización y el medio ambiente** Oradores principales [se identificarán más adelante] Debates en grupos más pequeños Informes de los relatores de los distintos grupos	**Tema 4:** Cuestiones de política: a) Estado del medio ambiente c) Coordinación y cooperación con el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales d) Coordinación y cooperación con la sociedad civil e) Gobernanza ambiental a nivel internacional f) Política y estrategia sobre el agua **Tema 7:** Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2008-2009 y el Fondo para el Medio Ambiente y asuntos administrativos y otros asuntos presupuestarios

Noche

Actividad social **[Se confirmará más adelante]**
Recepción ofrecida por el Gobierno de Kenya

Miércoles, 7 de febrero de 2007

Consultas a nivel ministerial **9.00 a 13.00 horas.**	**Comité Plenario** **10.00 a 13.00 horas. Sala de conferencias 2**
Tema 4: Cuestiones de política: b) Nuevas cuestiones normativas **Tema: la reforma de las Naciones Unidas** Oradores principales [se identificarán más adelante] Declaraciones preliminares y de organización por parte de la secretaría en apoyo del diálogo de políticas Moderadores: de las regiones Norte y Sur [se identificarán más adelante] Debates en grupos más pequeños Informes de los relatores de los distintos grupos	**Tema 4:** Cuestiones de política: a) Estado del medio ambiente c) Coordinación y cooperación con el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales d) Coordinación y cooperación con la sociedad civil e) Gobernanza ambiental a nivel internacional f) **Tema 7:** Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2008-2009, el Fondo para el Medio Ambiente y asuntos administrativos y otros asuntos presupuestarios

Consultas a nivel ministerial **15.00 a 18.00 horas Sala de conferencias 1**	**Comité Plenario** **15.00 a 18.00 horas Sala de conferencias 2**
Tema 4: Cuestiones de política: b) Nuevas cuestiones normativas **Tema: la reforma de las Naciones Unidas** Debates en los grupos más pequeñas Informes de los relatores de los distintos grupos	**Tema 4:** Cuestiones de política: a) Estado del medio ambiente c) Coordinación y cooperación con el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales d) Coordinación y cooperación con la sociedad civil e) Gobernanza ambiental a nivel internacional f) Política y estrategia sobre el agua **Tema 7:** Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2008-009, el Fondo para el Medio Ambiente y asuntos administrativos y otros asuntos presupuestarios

Reunión de los moderadores y relatores de las consultas a nivel ministerial **07.00 a 08.30 horas.**
Los moderadores y relatores de cada uno de los pequeños grupos ministeriales se reunirán para preparar un informe resumido consolidado sobre cada uno de los temas que han debatido.

Sesión vespertina/cena de trabajo a nivel ministerial **20.00 a 22.00 horas [se comunicará el lugar más adelante]**
Tema propuesto: La globalización y el medio ambiente en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas

Jueves 8 de febrero de 2007

Reunión plenaria de las consultas a nivel ministerial **09.00 a 13.00 horas Sala de conferencias 1**	**Comité Plenario** **10.00 a 13.00 horas. Sala de conferencias 2**
Tema 4: Cuestiones de política: b) Nuevas cuestiones normativas Presentación de los informes de los distintos grupos sobre la globalización y la reforma de las Naciones Unidas Examen de los resultados de las consultas a nivel ministerial y recomendaciones formuladas al PNUMA	**Tema 5:** Medidas complementarias de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible: contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al siguiente período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. **Tema 6:** Ejecución del programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y aplicación de las decisiones pertinentes del Consejo de Administración **Tema 7:** Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2008-2009, el Fondo para el Medio Ambiente y asuntos administrativos y otros asuntos presupuestarios

Plenario **15.00 a 18.00 horas Sala de conferencias 1**	**Comité Plenario** **15.00 a 18.00 horas Sala de conferencias 2**
Tema 4: Cuestiones de política: a) Estado del medio ambiente b) Nuevas cuestiones normativas c) Coordinación y cooperación con el sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales d) Coordinación y cooperación con la sociedad civil e) Gobernanza ambiental a nivel internacional f) Política y estrategia sobre el agua Examen de los proyectos de decisión	**Tema 6:** Ejecución del programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y aplicación de las decisiones pertinentes del Consejo de Administración **Tema 7:** Presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2008-2009, el Fondo para el Medio Ambiente y asuntos administrativos y otros asuntos presupuestarios **Tema 8:** Programa provisional, fecha y lugar de celebración de futuros períodos de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial: a) El décimo período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial b) El 25° período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial Aprobación del informe del Comité y conclusión de su labor

Viernes 9 de febrero de 2007

Plenario **10.00 a 13.00 horas. Sala de conferencias 2**
Informe del Presidente sobre los resultados de las consultas a nivel ministeral Aprobación del informe del Comité Plenario Adopción de decisiones

Conferencia de prensa **13.00 a 14.00 horas Sala de prensa**
[Se confirmará]

Plenario **15.00 a 18.00 horas Sala de conferencias 2**
Tema 3: Credenciales de los representantes **Tema 9:** Otros asuntos **Tema 10:** Aprobación del informe **Tema 11:** Clausura del período de sesiones Ceremonia de clausura [Se decidirá el tipo de ceremonia]

Sábado 10 de febrero de 2007

Mañana y tarde

Excursión
Granja de cultivo de flores en Naivasha por la mañana y visita al parque nacional de Hells Gate por la tarde [Sugerencia]